

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	329548
Número de orden de compra a modificar:	36616

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño Garcia
Proveedor:	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-25 11:43:28

Detalle o justificación

Se deja constancia que el día 30/12/2021 se remitió formato de liquidación debidamente suscrito y avalado por el Ordenador del Gasto del Icfes, no obteniéndose respuesta por parte del contratista, por lo cual, se procede a realizar la liquidación unilateral del contrato 288-2019 - Orden de compra: 36616, con aprobación del Ordenador del Gasto.



Firma ordenador del gasto

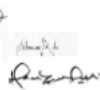


Nombre: **CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ**

Documento: **79.724.468**

Carolina Muñoz Prada, Abogada SAySG
Adriana Diaz Izquierdo, Coordinadora SAySG

Hans Ronald Niño García, Subdirector SAySG



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



La educación
es de todos

Mineducación

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN - Icfes

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CLARO
NIT o IDENTIFICACIÓN:	900.775.607
N° de CONTRATO:	CPS 288-2019

1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adiciones y/o Vigencias Futuras)

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
martes, 26 de marzo de 2019	CTO. INICIAL	2621	\$ 5.539.050
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 5.539.050

2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
viernes, 17 de enero de 2020	SNVA	4752	\$ 615.458
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ 615.458

3. CESIONES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
	CESIÓN		
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS REALIZADOS

FECHA	PAGO No.	VALOR PRESUPUESTAL	VALOR GIRO
jueves, 12 de septiembre de 2019	12678	\$ 1.846.347	\$ 1.831.359
martes, 24 de septiembre de 2019	12899	\$ 615.449	\$ 610.453
jueves, 24 de octubre de 2019	13808	\$ 615.449	\$ 610.453
viernes, 22 de noviembre de 2019	14512	\$ 615.449	\$ 610.453
jueves, 26 de diciembre de 2019	15635	\$ 1.230.898	\$ 1.220.906
TOTAL EJECUTADO		\$ 4.923.592	\$ 4.883.624

5. DEDUCCIONES

\$ 39.968

6. LIBERACIONES PRESUPUESTALES

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL LIBERACIONES		\$ -

7. SALDO DEL CONTRATO (1-4-6)

\$ 615.458

8. OBSERVACIONES:

1. Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Unico 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.

2. Los valores reportados en el numeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.

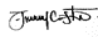

3. La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto (Presupuesto, Contabilidad y Tesorería), de acuerdo a la documentación aportada y avalada por la supervisión del contrato.


Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el martes, 22 de septiembre de 2020


JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECO
Subdirector Financiero y Contable

Revisó: **Jimmy Andrés Castro Castillo** – Subdirección Financiera y Contable

Elaboró: **Fabio Andrés Vargas Tique** – Subdirección Financiera y Contable

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 4
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO: CONTRATO No. 288-2019

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CLARO

OBJETO: Contratar el enlace dedicado para conectividad WIFI, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios a los colaboradores internos del Icfes.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha inicial del contrato: 21/03/2019

PRÓRROGAS: SI: ___ NO: X

NO. PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN

Fecha final del contrato: 31/12/2019

3. VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO

Valor Inicial: \$ 5.539.050

ADICIONES: SI: ___ NO: X


NO. ADICIÓN	VALOR ADICIONADO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN

Valor Total Final: \$ 5.539.050

4. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI: ___ NO: X

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL

1. En comunicación interna 20195000011643 del 20 de febrero de 2019 el Director de Tecnología e Información solicita a la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales realizar proceso de contratación Enlace Dedicado para la Conectividad WIFI. Se anexan estudios previos y anexo técnico. Carpeta del contrato, folios 1 al 7

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 4
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

2. El Instituto se acoge al Acuerdo marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No CCE-427-1-AMP-2016, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y empresas que pueden prestar el servicio a contratar por el Icfes. Carpeta del Contrato, folios 8 al 22
3. El 21 de marzo de 2019 entre las partes involucradas acogidos al Acuerdo marco CCE-427-1-AMP-2016 se expide Orden de Compra 36616 (Contrato interno 288-2019) entre el ICFES y UT CLARO. Carpeta del Contrato, folios 41 y 49.
4. El 27 marzo de 2019 por medio de comunicación interna 20192300018423 es designado como Supervisor del Contrato el Director de Tecnología e Información. Folio 43.


6. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

1. Por medio de Acta QA Internet Dedicado (Dedicado – Internet) se hace Instalación, Configuración y Pruebas de los equipos que hacen posible el objeto del contrato en las oficinas del Instituto. Carpeta de Contrato, folios 68 al 81.
2. En documento denominado “Matriz de Escalamiento” entregado al Instituto se indican los diferentes canales de comunicación y los responsables ofrecidos por el Proveedor, para que el Icfes pueda comunicarse para reportar requerimientos, incidentes, soporte técnico. Carpeta del Contrato, folios 82 al 84.
3. Se efectúan un total de 8 pagos mensuales por los servicios contratados con el Proveedor UT Claro. Carpeta del Contrato.

7. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.539.050
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 4.923.592
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 4.923.592
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$
SALDO DEL CONTRATO	\$ 615.458

NOTA: El saldo del Contrato presentado se debe a que la facturación del proveedor comenzó a partir del mes de mayo y no de abril por demoras en la Instalación, Configuración y puesta en funcionamiento del servicio de WIFI por parte de UT Claro.

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 4
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

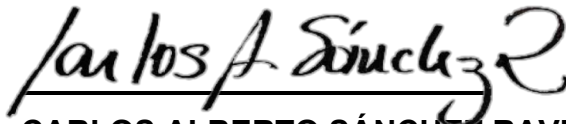
Como supervisor de este contrato, certifico que hemos cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Así mismo, certifico que el contratista cumplió en debida forma los pagos al Sistema de Seguridad Social y pagos parafiscales, como se evidencia en los soportes adjuntos a cada cuenta de cobro.



Por lo anterior se firma a los 11 días del mes de noviembre de 2020.

Firma del Supervisor:



Nombre del Supervisor: CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RAVE

Cargo del Supervisor: Director de Tecnología e Información

Elaboró: Luis Carlos Cárdenas, Técnico Administrativo DTI 
 Revisó: Wilson Orlando Hortua, Líder de Servicios DTI 
 Revisó: Carolina Pinzón Ayala, Contratista DTI
 Aprobó: Carlos Alberto Sánchez, Director TI 